

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO CDCIC-227/20

Correspondiente al Expe: 2221/2020

BAHIA BLANCA, 01 de diciembre de 2020

VISTO:

El cargo vacante de Asistente de Docencia con dedicación exclusiva en la asignatura "Estructuras de Datos" por renuncia de la Dra. María Lujan Ganuza (Leg. 10571 *Cargo de planta 27028773); y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar de baja el mencionado cargo a fin de proceder a realizar futuras reestructuraciones de esta unidad académica:

Que la misma entrará en vigencia a partir de la finalización del bloqueo del citado cargo;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 01 de diciembre de 2020 dicha baja;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:

ARTICULO 1º: Realizar la reestructuración que a continuación se indica:

Cargo a dar de baja

Un cargo (01) de Asistente de Docencia con dedicación exclusiva

\$ 1.071.231,00.-

ARTICULO 2º: El saldo resultante queda pendiente para futuras reestructuraciones de esta unidad académica.-

ARTICULO 3º: Regístrese; pase a informe de las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas (Dirección de Programación y Control Presupuestario); tome razón el Consejo Superior Universitario; cumplido, archívese.------